



800 S. Victoria Ave., Ventura, CA 93009-1730
<https://vcrma.org/divisions/environmental-health>

CONTACT: Sandy Murray
(805) 654-2683

NEWS RELEASE

FOR IMMEDIATE RELEASE

May 1, 2023

MUSSEL QUARANTINE

Shellfish Information Hotline: (800)553-4133

VENTURA, California - The Ventura County Environmental Health Division (Division) in coordination with the California Department of Public Health (CDPH) is issuing a warning that the annual quarantine of mussels taken by recreational shellfish harvesters effective May 1, 2023. This quarantine is due to hazardous levels of toxin causing paralytic shellfish poisoning (PSP) that may be present in mussels along the Ventura County Coast.

The quarantine applies to all species of mussels taken by the public anywhere on the California coast including all bays, harbors, and estuaries. Commercially harvested shellfish are not included in the annual quarantine.

By complying with the mussel quarantine and advisory, exposure to Paralytic Shellfish Poisoning (PSP) and Domoic Acid Poisoning (DAP) can be prevented. PSP affects the central nervous system producing a tingling around the mouth and fingertips within a few minutes to a few hours after eating shellfish that contain PSP toxins. This typically is followed by disturbed balance, lack of muscular coordination, slurred speech, and difficulty swallowing. In severe poisonings, complete muscular paralysis and death from asphyxiation can occur.

Symptoms of DAP can occur within 30 minutes to 24 hours after eating toxic seafood. In mild cases symptoms may include vomiting, diarrhea, abdominal cramps, headache, and dizziness. These symptoms disappear completely within several days. In severe cases the victim may experience excessive bronchial secretions, difficulty breathing, confusion, disorientation, cardiovascular instability, seizures, permanent loss of short-term memory, coma and death.

There is no known antidote to the toxins, and cooking cannot be relied upon to destroy them. Supportive medical care, however, has proven effective in managing the symptoms. Anyone who suspects they are experiencing PSP or DAP symptoms should immediately seek medical attention.

Mussels may be sold for use as bait when displayed and sold in containers labeled in boldfaced type with letters at least one-half inch in height as follows:

**MUSSELS FOR BAIT ONLY
UNFIT FOR HUMAN FOOD**

The annual mussel quarantine will be in effect until at least October 31, 2023. The County Environmental Health Division has posted placards in conspicuous places advising the public of the quarantine. The California Department of Public Health has established a Shellfish Information Hotline at 800/553-4133 for additional information on shellfish biotoxin findings and quarantines.

More information about the quarantine, PSP and DAP can be found on the Annual Mussel Quarantine Frequently Asked Questions (FAQ) webpage:

<https://www.cdph.ca.gov/Programs/CEH/DRSEM/Pages/EMB/Shellfish/Annual-Mussel-Quarantine.aspx>

#



COUNTY of VENTURA

RESOURCE MANAGEMENT AGENCY
CHARLES R. GENKEL
Environmental Health Director

800 S. Victoria Ave., Ventura, CA 93009-1730
<https://vcrma.org/divisions/environmental-health>

CONTACTO: Sandy Murray
(805) 654-2683

COMUNICADO DE PRENSA

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

1 de mayo del 2023

CUARENTENA DEL MEJILLÓN

Línea de Información Sobre Mariscos: (800)553-4133

VENTURA, California - La División de Salud Ambiental en coordinación con el Departamento Estatal de Salud Pública (CDPH por sus siglas en inglés) está publicando una advertencia que la cuarentena anual de mejillones adquiridos por cosechadores recreacionales, toma efecto el primero de mayo del 2023. Esta cuarentena se debe a los altos niveles de toxinas, que causan envenenamiento paralítico de los mariscos, que podrían estar presentes en los mejillones por toda la zona costera del Condado de Ventura.

La cuarentena aplica a todas las especies de mejillones que son adquiridos por el público en cualquier lugar en la costa de California, incluyendo las bahías, puertos, y estuarios. Mariscos que son cosechados en forma comercial no están incluidos en la cuarentena anual.

También, se les advierte a los consumidores que no coman mariscos bivalvos (como mejillones almejas o vieiras) que fueron adquiridos por cosechadores recreacionales en el Condado de Ventura.

Se han detectado niveles peligrosos de ácido domoico en los mejillones colectados en el Condado de Ventura. Estos niveles presentes en los mejillones los hace peligrosos para consumir.

Se puede prevenir el ser expuesto al Veneno Paralítico de los Mariscos (VPM) y al Veneno Amnésico de Moluscos (VAM) al cumplir con la cuarentena del mejillón. VPM afecta el sistema nervioso, produciendo un cosquilleo alrededor de la boca y en las

puntas de los dedos en solo minutos a unas horas después de ingerir mariscos que contengan toxinas de VPM. Esto es típicamente seguido por un disturbio en el balance, pérdida de coordinación muscular, problemas al hablar, y dificultad al tragar.

En envenenamientos severos, la parálisis muscular completa y la muerte por asfixia podría ocurrir.

Los síntomas de VAM podrían ocurrir en menos de 30 minutos a 24 horas después de ingerir el marisco contaminado con estas toxinas. En casos leves, los síntomas podrían incluir vomito, diarrea, retorcijones abdominales, dolor de cabeza y mareos. Estos síntomas desaparecen completamente en varios días. En casos severos, la víctima podría experimentar secreciones bronquiales excesivas, dificultad al respirar, confusión, desorientación, inestabilidad cardiovascular, ataques epilépticos, la perdida permanente de la memoria de corto plazo, entrar en estado de coma, y la muerte.

No hay antídoto conocido contra estas toxinas, y el cocinar estos productos no debe tomarse como una manera confiable de destruir las toxinas. El cuidado médico, al contrario, ha sido efectivo en el tratamiento de los síntomas. Cualquier persona que sospeche que está experimentando síntomas de VPM o VAM debe obtener atención médica inmediata.

El mejillón puede ser vendido como carnada si es mostrado y vendido en envases marcados con letras gruesas de por lo menos media pulgada de tamaño a como se muestra a continuación:

MUSSELS FOR BAIT ONLY
(MEJILLONES PARA SER USADOS COMO CARNADA SOLAMENTE)
UNFIT FOR HUMAN FOOD
(NO PARA CONSUMO HUMANO)

La cuarentena anual tomara efecto hasta por lo menos el 31 de octubre del 2023. La División de Salud Ambiental del Condado ha colocado carteles en áreas claramente visibles advirtiendo al público de esta cuarentena. El Departamento Estatal de Salud Pública ha establecido una línea de información sobre los mariscos al 800/553-4133 para mayor información actualizada referente a las biotoxinas en los mariscos y referente a las cuarentenas.

Información adicional acerca de esta cuarentena se puede obtener en el sitio web bajo “Annual Mussel Quarantine Frequently asked Questions (FAQ)” al:

<https://www.cdph.ca.gov/Programs/CEH/DRSEM/Pages/EMB/Shellfish/Annual-Mussel-Quarantine.aspx>

#